

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO
DE JEFE/A DEL AREA DE COORDINACION INSTITUCIONAL DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA)**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 27 de diciembre de 2024, se proceda a publicar en la página web de SAECA la relación, por número de NIF, de las candidaturas admitidas, con la valoración provisional de méritos, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que **finalizará el próximo viernes, 3 de enero de 2025, a las 23:59 horas**, para que los/as aspirantes puedan efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 6 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: recursoshumanos@saeca.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos requeridos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 27 de diciembre de 2024

EL ORGANO DE SELECCION

ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

A- FASE DE CONCURSO						
CANDIDATO	Méritos profesionales: MÁXIMO 20 puntos	Otra cualificación acreditable relacionada con los cometidos expuestos en el Anexo I: MÁXIMO 5 puntos				MÁX. 25 PUNTOS
	<i>Experiencia laboral de acuerdo con las funciones y perfil expuestos en el anexo I</i>	<i>Formación en materia de Gestión de Riesgos</i>	<i>Formación en materia de ESG</i>	<i>Cursos nivel avanzado en herramientas informáticas</i>	<i>Nivel de idiomas</i>	
NIF	Puntuación MAX. 20 puntos	Puntuación. 1 punto	Puntuación. 1 punto	Puntuación. 1 punto	B2, 1 punto. C1 o superior, 2 puntos	
005709219K	10	0	0	0	0	10
033328083W	20	1	1	1	0	23
050223283T	0	1	0	1	0	2
050907189R	20	1	0	1	2	24
053409150E	20	0	0	0	0	20

Será necesario obtener una puntuación mínima de 15 puntos en la suma de los todos los apartados para superar la fase de concurso.